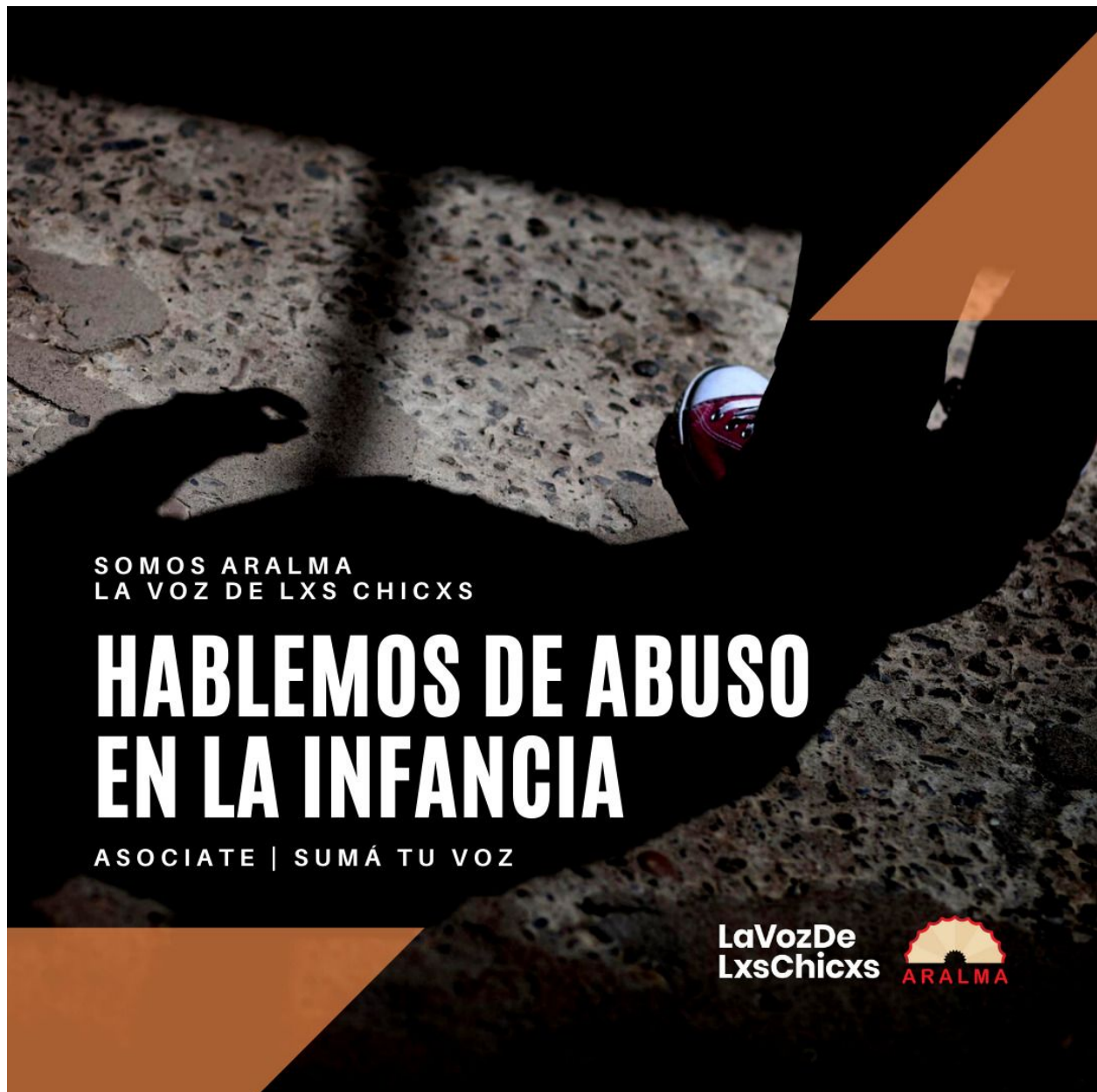


19 de Noviembre
Día Mundial para la Prevención del
Abuso Sexual en la infancia.




SOMOS ARALMA
LA VOZ DE LXS CHICXS

**HABLEMOS DE ABUSO
EN LA INFANCIA**

ASOCIATE | SUMÁ TU VOZ

LaVozDe
LxsChicxs



ARALMA

Presentación del protocolo para el abordaje ante el relato espontáneo de abuso sexual de un menor de edad
Guia para familiares y educadores

2019/2020

Aralma Asociación Civil



www.aralma.org.ar / www.aralma.com.ar / www.lavozdelxschicxs.org

Introducción

El abuso sexual padecido en la infancia es uno de los crímenes más atroces que afectan a la integridad psíquica y física de bebés, niños, niñas y adolescentes, cuando no arrasa enteramente con su vida.

Durante años este crimen permaneció en el más absoluto silencio sostenido en conspiraciones y ocultamientos familiares y sociales.

Las víctimas de estos vejámenes sienten vergüenza, culpa y miedo. Por ello, sus relatos se presentan como una “confesión”, como si ellos hubiesen perpetrado el crimen.

El modo confesional de los niños, niñas y adolescentes está sostenido por estos sentimientos:

- La culpa está basada en el solo hecho de haber estado allí, no haber podido escapar
la vergüenza de haberse quedado congelada/o, o que cualquier gesto o palabra haya despertado tamaña violencia.
- El miedo es lo que impone el pedófilo con diferentes tipos de amenazas, directas o sutiles.

La intención del criminal sexual es callar a la víctima, silenciarla haciéndola responsable, criminalizándola.

Por ello callan. Solo hablan cuando pueden hacerlo, cuando es su momento.

Las deudas pendientes

1- Estadísticas.

- Desconocemos las verdaderas cifras, porque no existen estadísticas fehacientes todavía de este flagelo.

Algunos relevamientos revelan que :

1 de cada 5 niñas es abusada sexualmente durante la infancia

1 de cada 13 niños es abusado sexualmente en la infancia

Más del 50 % de los casos ocurren dentro del hogar de la víctima

Más del 10 % de los casos en la casa del agresor

Más del 70 % el agresor es un familiar

Más del 85% de los casos el agresor es de sexo masculino

- Desconocemos las cifras en Argentina y Latinoamérica de las víctimas de Abusos sexuales en padecidos en ámbitos eclesiásticos.
- Desconocemos el números de embarazos en niñas productos de violencia sexual

2- Derecho al tiempo

Necesitamos declarar la imprescriptibilidad de la acción penal respecto a los delitos de violencia sexual hacia bebés, niños, niñas y adolescentes.

Hay suficiente evidencia médica y psicológica que da cuenta de las secuelas provocadas por el estrés post traumático derivado de la violencia sexual padecida en la infancia y/o adolescencia. Estas secuelas inhiben la posibilidad de un relato acerca del horror experimentado, impidiendo, de ese modo, que la víctima pueda acceder al sistema de justicia dentro de los márgenes temporales hoy vigentes para el ejercicio de la acción penal, o develarlo ante los adultos protectores

Al mismo tiempo las circunstancias donde ocurren la mayoría de estos delitos, núcleos familiares o en comunidades educativas o religiosas con gran ascendencia sobre sus miembros, contribuyen al silencio.

3- Un problema de salud Pública

Consideramos que el abuso sexual en la infancia debe ser un tratado como un problema de salud pública como otras formas de maltrato que lastiman las vidas con secuelas graves.

- Por la magnitud del problema y por la evidencia científica de síntomas y trastornos que provocan en la víctima, las agresiones sexuales vividas en la infancia y/ adolescencia.
- por los embarazos no deseados productos de violaciones
- Por las maternidades forzadas de niñas violentadas sexualmente

a) Centros de atención integral para la víctima menor de edad

En este sentido necesitamos crear centros especializados de atención integral de bebés, niños, niñas y adolescentes que han padecido a través de un abordaje interdisciplinar. Al mismo tiempo que pueda trabajarse con sus familias.

b) Educación sexual Integral para que los chicos y las chicas, en todos los niveles y de acuerdo a su edades, aprendan a conocer su propio cuerpo, valores y actitudes responsables relacionadas con la sexualidad, conocer y respetar el derecho a la identidad, diversidad , la no discriminación y el buen trato.

c) Investigaciones acerca de la naturalización del maltrato y abuso sexual en la infancia y sus secuelas y **capacitaciones** para el cambio de narrativa y mirada acerca de la infancia y adolescencia y **formación** de agentes de salud y educación

d) Campañas de prevención

Por la cantidad de denuncias se ha puesto énfasis en visibilizar el tema desde diferentes campañas y acciones con desconocimiento cabal de la problemática y se ha utilizado el tema desde algunos medios de comunicación y redes sociales desconociendo el dolor de los sobrevivientes y sus familias.

Protocolo de abordaje ante el relato de abuso sexual de un menor de edad

Desde Aralma nos preocupa la manera en que se formula, informa , diagnóstica y narra esta problemática, por ello hacemos un llamado a la reflexión para repensar las formas en que esta intimidad debe ser tratada.

Dar voz a los sobrevivientes es nuestro trabajo , desde un espacio- lugar de absoluto cuidado y responsabilidad.

Para ello creamos un sencillo protocolo, para público general para tener en cuenta ante el relato de una posible víctima de este crimen.

A los efectos de este protocolo es necesario considerar que cuando un niño/a o adolescentes es víctima de abuso sexual, debe resguardarse su interés superior : ésta garantía está vinculada a la máxima satisfacción, integral y simultánea de cada uno de los derechos reconocidos a niños/as y adolescentes.

1. Garantía de prioridad absoluta: la problemática de los niños/as o adolescentes sea considerada en forma prioritaria en la formulación y ejecución de las políticas públicas
2. .Derecho a opinar y a ser oído: implica no solo la posibilidad de que el niño/a o adolescente opine libremente en todos los asuntos que le conciernen y en aquellos que tiene interés, sino también, que dicha opinión sea debidamente tenida en cuenta,
3. Derecho a ser respetado, a la integridad, a la dignidad, a la intimidad y a la privacidad:



SOMOS ARALMA
LA VOZ DE LXS CHICXS

HABLEMOS DE ABUSO EN LA INFANCIA

ASOCIATE | SUMÁ TU VOZ

LaVozDe
LxsChicxs



Nuestro trabajo

Este material es parte del compromiso del departamento de capacitación e investigación de Aralma que tiene como objetivo el fortalecimiento social de las familias y educadores ante las situaciones de violencias que padecen bebés, niños, niñas y adolescentes

Creemos que en este sentido el rol de la primera persona que escucha a un niño o niña que ha sido vulnerado es esencial.

Con este sencillo protocolo ofrecemos una guía para el afrontamiento de situaciones cotidianas en familias, ongs, escuelas que buscan la contención del niño/ niña y la orientación para el adulto.

Este protocolo es una herramienta construida desde una perspectiva que entiende la dificultad de afrontamiento de estas situaciones por las angustias que remueve y porque sabemos que niños y niñas hablan cuándo y cómo pueden .

Consideramos que este documento, en permanente revisión y adecuación a las distintas realidades y saberes.

Protocolo

- Escuche sin interrumpir el relato del niño o la niña. Lo importante es lo que el niño/a trata de develar no lo que usted debe entender. Sea cuidadoso/a.
- Sea sensible al relato y no trate de imponer su propia mirada y forma de pensar. Simplemente alimente la conexión tomando la perspectiva del niño/a.
- No exponga sus sentimientos o ideas acerca de lo que está escuchando, ya tendrá tiempo para conversar con un profesional especializado
- La posible víctima de abuso sexual es el niño/a, la atención sin presión alguna debe estar dedicada a el o ella.
- No solicite detalles, eso lo realizará el profesional especializado en la problemática(al que deberá recurrir en un segundo momento)
- No trate de mejorar la situación con consejos o ideas para disimular el dolor. No hay ninguna solución que usted pueda alcanzar en ese momento.
- Es muy importante que usted brinde apoyo emocional al niño o la niña con una escucha empática acerca de lo que está relatando: Contengalo, abrácelo puede decirle que lamenta mucho lo que le ha sucedido.
- Luego del relato y cuando el niño/niña se haya tranquilizado , si desea compartirlo con otro adulto, no lo haga delante del niño o niña.
- Acuda a un organismo, organización o profesional acreditado para que pueda acompañar el proceso que deberá llevarse adelante para la denuncia y la recuperación. (Nota *)

(Nota *)Este protocolo ha sido adaptado para divulgación y es parte del método clínico diseñado por Lic. Sonia Almada y equipo para la asistencia de víctimas de Abuso y maltrato padecido en la infancia



1.

Aralma Asociación Civil

www.aralma.org.ar / www.aralma.com.ar / www.lavozdelxschicxs.org

Ituzaingó 134. San Isidro. Buenos Aires

TE 4747-1227 - Móvil :116817-4142